NOTA DE PRENSA

Una mala calidad del aire puede ser decisiva en la propagación del coronavirus

El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI) alerta de las soluciones "milagrosas" para mitigar la propagación del coronavirus en los establecimientos y recomienda acudir solo a profesionales expertos en calidad del aire interior

- **Ante la proliferación de negocios oportunistas, el COGITI recomienda acudir al asesoramiento de profesionales expertos en la materia, que siempre aportarán soluciones basadas en criterios exclusivamente técnicos y científicos.**
- **Ingenieros expertos en los sistemas de calidad del aire y el colectivo médico han unido sinergias, a través de la creación de un grupo de trabajo, para realizar un estudio técnico de la particular situación originada por la COVID-19 y de las derivadas de otros patógenos, junto al Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España.**

Madrid, 9 de junio de 2020.- Desde que comenzara la pandemia causada por la COVID-19, científicos e investigadores de todo el mundo no han cejado en su empeño por conocer en profundidad las principales claves de esta enfermedad. La facilidad con la que se transmite el SARS-CoV-2 entre personas y los motivos que causan la propagación, centran en gran medida sus investigaciones.

A fecha de hoy, se tiene la certeza de que el contacto cercano con las personas infectadas por el coronavirus es la principal causa de infección, pero no la única. Estudios recientes desarrollados por diversos científicos aseguran que es posible la transmisión del virus en pequeñas gotitas en suspensión "en recintos cerrados y mal ventilados". Por ello, es sumamente importante prevenir el hacinamiento y proporcionar una buena ventilación en los espacios interiores, con una buena calidad del aire, para prevenir la propagación del virus, lo que conlleva la necesidad de comprobar el correcto funcionamiento y diseño de las instalaciones de climatización y ventilación.

Sin embargo, para lograr que estas comprobaciones sean eficaces y seguras han de realizarse por parte de profesionales expertos en calidad del aire y en instalaciones de climatización y ventilación, ya que de no ser así, se corre un gran riesgo en el caso de dar con oportunistas que

últimamente están abundando, y que lo único que pretenden es sacar provecho de estas situaciones sin ninguna garantía y llevando a engaño.

Por ello, desde el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), que integra 49 colegios profesionales de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales y más de 80.000 colegiados, se quiere advertir a la sociedad en su conjunto, y especialmente a los comerciantes, hosteleros y propietarios de pequeñas actividades, sobre la proliferación de sistemas y productos "milagrosos" que se están ofreciendo en la actualidad como soluciones para mitigar el coronavirus, bajo la engañosa etiqueta de "COVID FREE", que pueden publicitar en sus establecimientos.

Ante el desconcierto que está provocando esta situación, el COGITI les recomienda que busquen el asesoramiento de profesionales expertos en la materia, que les protejan de los numerosos engaños que se están produciendo. De este modo, quiere compartir el conocimiento de este colectivo de ingenieros, con el fin de aportar transparencia en la reprochable y opaca situación de este tipo de "oportunismo de negocio", y al mismo tiempo promover la sensatez en el comportamiento social de la ciudadanía para lograr, entre todos, avances positivos en la denominada "nueva normalidad".

Recomendaciones en materia de calidad del aire

En este sentido, el COGITI ha lanzado un decálogo con recomendaciones, tanto a la sociedad, en general, como a los propietarios de pequeñas y medianas actividades con atención directa al público (comercios, hostelería, estética, sector sanitario, etc.), en relación a las instalaciones de climatización y ventilación:

1ª.- Velar por el cumplimiento de las medidas organizativas oficialmente dispuestas por las autoridades sanitarias para el desarrollo de las actividades, sus locales y las referentes al distanciamiento personal.

2ª.- Las instalaciones de climatización y ventilación constituyen uno de los puntos clave para lograr el objetivo de minimizar el riesgo de contagio y propagación de la COVID-19.

3ª.- Actualmente no existen sistemas o equipos de climatización y ventilación capaces de garantizar, bajo criterios científico-técnicos oficiales, un sello "COVID FREE" para establecimientos y actividades con presencia y rotación de personas en espacios interiores.

4ª.- No existen situaciones idénticas en la relación actividad-establecimiento-sistema clima y ventilación, por lo que actualmente no es posible aplicar soluciones técnicas estándar en dichos sistemas, que garanticen la ausencia de riesgo de contagio y propagación de la COVID-19 para establecimientos y actividades con presencia y rotación de personas en espacios interiores.

5ª.- Es imprescindible no precipitarse en tomar decisiones de intervención en las instalaciones de climatización y ventilación, como la compra de nuevos equipos o modificación de instalaciones con el objetivo de "lucir" en los establecimientos de una engañosa etiqueta "COVID FREE", ya que solo se conseguirá el efecto contrario al deseado, es decir, propiciar la relajación de los usuarios en su necesaria cautela preventiva al contagio.

Grupo de trabajo con el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos

El COGITI recomienda, por tanto, acudir al asesoramiento de profesionales expertos en la materia, que siempre aportarán soluciones basadas en criterios exclusivamente técnicos y científicos, para saber si una instalación cumple con los requisitos necesarios que minimicen la propagación de la COVID-19 en un establecimiento.

De este modo, ingenieros expertos en los sistemas de calidad del aire y el colectivo médico han unido sinergias, a través de la creación de un grupo de trabajo, que tendrá como objetivo la realización de un estudio técnico de la particular situación originada por la COVID-19 y de las derivadas de otros patógenos, junto al Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España.

Más información sobre la materia:

Webinar "Ingeniería y Climatización frente al COVID-19", organizado por COGITI-COGITISE:
https://www.youtube.com/watch?time_continue=644&v=Jiiy-p2WV_Q&feature=emb_logo

Sobre COGITI

El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España agrupa a los 49 de Colegios Oficiales de Graduados en Ingeniería de la rama Industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de España, y más de 80.000 colegiados, integrando a los Ingenieros/as Graduados/as en Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Electrónica Industrial y Automática, Ingeniería Química Industrial, y otros Graduados/as en Ingeniería de la rama industrial que cumplan la Orden CIN 351/2009, además de a los/as Ingenieros/as Técnicos/as Industriales y Peritos Industriales.

Síguenos en las redes sociales:

www.facebook.com/Cogiti

www.facebook.com/proempleoingenieros.es

https://twitter.com/cogiti

https://twitter.com/proempleoing

www.linkedin.com/company/consejo-general-de-la-ingenier-a-t-cnica-industrial-cogiti

www.youtube.com/user/AcreditacionCOGITI

Para más información contactar con:

Mónica Ramírez Helbling
Gabinete de Comunicación del **Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI)**
Av. Pablo Iglesias, 2, 2º
Madrid 28003
Tel. 91 554 18 06
E-mail: prensa@cogiti.es
www.cogiti.es